



Universidad de la República.

Facultad de Psicología.

Trabajo final de Grado.

Monografía.

*Aportes del psicoanálisis a la comprensión
de la violencia y actos homicidas en la
infancia.*

Andrea Madeiro Lescano

c.i.: 4.822.990-9

Tutora: Asist. Mag. Gabriela Bruno

Montevideo.

Febrero, 2016.

Índice

1- Resumen.....	3
2- Introducción.....	4
3- Conceptualizaciones sobre la agresividad.....	4
3.1- Sigmund Freud y las vicisitudes pulsionales.....	6
3.2- Melanie Klein, la agresividad como elemento propiciador en la formación del yo.....	9
3.3- Winnicott, la agresividad como una expresión de vitalidad.....	12
3.4- Lacan, la agresividad como constitutiva del ser	14
3.5- Hugo Bleichmar, la agresividad y su omnipotencia.....	17
4- Divergencia violencia-agresividad.....	18
4.1 El pasaje al acto desde el psicoanálisis.....	23
5- Aportes para una posible comprensión sobre la delincuencia, la criminalidad y el homicidio infantil.....	27
6- Breve reseña de un caso real protagonizado por niños en Uruguay y su análisis.....	36
7- Conclusiones.....	39
8- Referencias bibliográficas	41

1- Resumen

El presente trabajo consistió en una revisión bibliográfica en la cual se tomó como marco de referencia el psicoanálisis. Se buscó la comprensión de hechos donde la violencia es exteriorizada y puesta en acción entre niños y el acto tiene como resultado la muerte de uno de éstos. Se realiza una aproximación teórica a conceptos referentes a la temática desde autores tanto tradicionales como contemporáneos. En una primera fase se tomaron los conceptos de agresividad, violencia y pasaje al acto, para ir realizando una introducción en la temática.

A partir del desglose de dichos conceptos, se intentó dilucidar los motivos que determinan que la agresividad deja de estar en el mundo interior del sujeto para ser exteriorizada y es puesta en actos.

Para poder entender el motivo que impulsa este pasaje y promueven al sujeto a poner en hechos lo que lo inmoviliza internamente, se tomó en consideración la opinión de diversos autores, no sólo psicoanalistas.

Para finalizar, se expuso un caso que ocurrió en Uruguay en el año 2013, el cual impulsó la realización del actual trabajo, donde se comentó brevemente sobre el mismo y se explicó su análisis específico por autores psicoanalistas.

Palabras claves: Agresividad, violencia, pasaje al acto, psicoanálisis, niños violentos y homicidio.

2- Introducción

En el año 2013 en el departamento de Maldonado (Uruguay) dos niños de 12 y 14 años arremetieron contra otro de 11, asesinándolo con un machete. Este caso me conmovió profundamente, me llenó de interrogantes y cuestionamientos sobre el rol que jugamos como ciudadanos, como sociedad en conjunto y particularmente como profesionales en el ámbito de la psicología.

No se trataba este del primer caso que llamaba mi atención, anteriormente me había interiorizado en un caso ocurrido en Liverpool con similares características.

El interés generado motivó la búsqueda de información a través de medios audiovisuales, internet, informativos y diarios sobre el caso ocurrido en Maldonado. Las interrogantes que surgieron a partir de dicha exploración, fueron los antecedentes que dieron lugar a la definición de la temática del presente trabajo, ya que la inquietud por el caso transcendía lo expuesto por los medios de comunicación.

Se pretendió entender y conocer las perspectivas de diferentes autores y exponer algunas consideraciones que expliquen el fenómeno, tomando como marco de referencia el psicoanálisis.

Al comienzo del trabajo se realizó una exposición de algunos conceptos concernientes a la temática tomando como referencia autores que aportan a la comprensión del caso como Freud, Klein, Winnicott, Lacan y Bleichmar. Las nociones que se desarrollan son el de agresividad y lo relacionado con ella, y se la contrapone al de violencia de forma de lograr una diferenciación entre ambas, dado que hoy día son términos utilizados cotidianamente como sinónimos.

En busca de elementos en común presentes en actos violentos entre niños, se tomaron además los aportes de algunos autores fuera del marco del psicoanálisis como Villaveces y DeRoo y Simone Gonçalves de Assis, en virtud de obtener una comprensión de mayor alcance sobre el fenómeno y obtener así conclusiones integrales. Autores psicoanalistas como Klein, Bowlby, Ilari, Imbriano, entre otros, son los considerados para el desarrollo de la temática, ya que brindan aportes para la comprensión de la violencia y homicidio entre niños.

3- Conceptualizaciones sobre la agresividad.

La agresividad es un término que utilizamos diariamente para hablar de actos o acciones que implican algún tipo de daño hacia otro o hacia sí mismo.

Es por esto que son varias las definiciones que se le dan a la hora de tener que especificar que es o de que se trata; y varía también dependiendo del ámbito o la disciplina que tomemos como marco de referencia.

El Diccionario de la Real Academia Española, define la agresividad de la siguiente manera: “De agresivo. Tendencia a actuar o a responder violentamente.” (<http://www.rae.es/>) Agresivo: “Dicho de una persona o de un animal: Que tiende a la violencia” (<http://www.rae.es/>)

En ambas definiciones se toma como referencia la violencia para dar cuenta de que se trata cuando hablamos de agresividad. Entonces, ¿Es lo mismo hablar de violencia que de agresividad? ¿Es correcto tomar como sinónimos los términos violencia y agresividad? Estas son solo algunas de las interrogantes que surgen cuando intentamos acercarnos específicamente a la temática. Buscaremos dar respuesta a éstas en el siguiente apartado del presente trabajo.

Para poder ir definiendo la noción de agresividad resulta pertinente tomar los aportes de Konrad Lorenz (1971), quien es considerado como uno de los padres de la Etología (estudio científico del comportamiento humano y animal), que se dedicó a la Zoología y al estudio del comportamiento animal.

El autor comprendió que a partir del aprendizaje se producen conductas de adaptación y los mecanismos a través de los cuales son éstas llevadas a cabo son programados filogenéticamente. Es decir, entendió que los mecanismos utilizados para la formación de estas conductas que nos permiten adaptarnos al mundo son construidos por elementos tanto genéticos como aprendizajes que se van incorporando con el desarrollo (1971).

A partir de esto enuncia que la agresividad es uno de los mecanismos de supervivencia con que cuentan los animales para lograr la adaptación a su hábitat.

Sobre la agresividad expresó que no se trata de algo que perjudique a la propia especie en sí, no es peligroso entre los congéneres, sino que se trata de un instinto de conservación de la raza (Lorenz, 1971).

Pero no es así el caso para los humanos; estas pautas antes mencionadas, puede ser modificadas en cualquier momento solo por condiciones externas. Lorenz afirma:

La agresividad de muchos congéneres no es nada perjudicial a la especie en cuestión, antes bien, es un instinto indispensable para su conservación. Pero esto no debe inducir al optimismo acerca de la actual situación de la humanidad, sino todo lo contrario. Las pautas innatas de comportamiento

pueden ser trastornadas por cualquier cambio, insignificante en sí, de las condiciones del medio. (1971, p. 60)

Es decir, en el caso de los humanos no se cumple como en los animales que el instinto agresivo sea únicamente de supervivencia y no respeta la no agresión entre los congéneres.

En este recorrido de la obra de Lorenz, la agresividad es presentada como una manifestación dirigida hacia el exterior, hacia un otro. La autoagresión no es tenida en cuenta. Lo mismo pasa con la definición de agresividad en el diccionario de Psicoanálisis de Laplanche y Pontalis (1983):

Tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva; no hay conducta, tanto negativa (rechazo de ayuda, por ejemplo) como positiva, tanto simbólica (por ejemplo, ironía) como efectivamente realizada, que no pueda funcionar como agresión. (p.12)

A partir de esto entendemos que en lo que sería el acto agresivo están implicadas dos partes, por un lado el accionante, es decir quien ejerce la agresión y por otro a quien va dirigida. Además conlleva un fin en sí mismo, el mismo puede variar e ir desde la humillación hasta la destrucción.

Retomando los aportes de Lorenz, nos encontramos que buscando revertir la creencia de que si se trata de evitar las frustraciones y se trata de darles el gusto en todo a hijos con tendencia neurótica, estos serían menos agresivos y por lo tanto lograrían una mayor adaptación, se llegó a la conclusión que esto es erróneo y que la pulsión agresiva, en el hombre surge de forma espontánea. Por esto el autor dice que “la pulsión agresiva, como tantos instintos, surge espontáneamente en el corazón del hombre” (1971, p. 61).

La agresividad es constitutiva del ser y forma parte natural de éste.

3.1- Sigmund Freud y las vicisitudes pulsionales

Freud en su escrito “Tres ensayos de teoría sexual” (1905), específicamente en el apartado Pulsiones parciales y zonas erógenas define la pulsión como “la agencia representante psíquica de una fuente de estímulos intrasomática en continuo fluir; ello a diferencia del “estimulo”, que es producido por excitaciones singulares provenientes de fuera” (p.153).

A partir de dicha definición entendemos que la pulsión surge propiamente en el sujeto y desde él, y que está en un constante fluir, sin interrupciones. Lo diferencia además

de los estímulos, los cuales surgen desde el exterior del sujeto. Agrega que lo que diferencia a las pulsiones entre sí es la relación que mantiene con sus fuentes somáticas y con las metas. Frente a esto expresa que “la fuente de la pulsión es un proceso excitador en el interior de un órgano, y su meta inmediata consiste en cancelar ese estímulo de órgano” (Freud, 1905, p.153). De esto se entiende que la fuente de la excitación surge desde un órgano y la meta es la satisfacción de tal excitación a nivel orgánico.

Paulina Corsi en su artículo “Aproximación preliminar al concepto de pulsión de muerte en Freud” (2002) expresa que Freud esboza el concepto de pulsión tomando como base la sexualidad, afirmando que ésta es un impulso que tiene como fuente la excitación corporal y es a través del organismo que se busca exterminar la tensión que generó.

En su escrito “Pulsiones y destinos de pulsión” (1915) Freud profundiza sobre las pulsiones y describe de forma más detallada sus características.

Comienza realizando la diferenciación entre pulsión y estímulo fisiológicos, los cuales también influyen en el sujeto. Entre las diferencias mencionadas resalta que “el estímulo pulsional no proviene del mundo exterior, sino del interior del propio organismo” (p. 114). Expone un ejemplo para demostrar que un estímulo fisiológico proviene desde el exterior del ser, el cual se traduce de un solo golpe, lo que permite que el sujeto pueda liberarse de él a través de algún mecanismo, como por ejemplo la huida.

Ahora “la pulsión en cambio, no actúa como una fuerza de choque momentánea, sino siempre como una fuerza constante” (p. 114), por esto se entiende que la huida de nada serviría; lo que apacigua el impulso de la pulsión es la satisfacción, como ya lo mencionamos anteriormente.

Todas las pulsiones tienen un esfuerzo, una meta, un objeto y una fuente. Estas son características que están siempre presentes. El esfuerzo de una pulsión es el motor de ésta, es la fuerza o el impulso de trabajo con el que cuenta para ir en busca de la satisfacción de la necesidad que corresponda. La meta es en todas las pulsiones es la satisfacción, donde lo que se busca es cancelar la estimulación. El objeto es aquello a través de lo cual se alcanza la meta; es además lo que más varía en las pulsiones ya que la coordinación es a fin de alcanzar la complacencia de la necesidad. Y por último, la fuente es el proceso somático o el órgano interior donde el estímulo se representa para poder a través de él lograr la cancelación del estímulo.

Siguiendo por el recorrido de la misma obra Freud realiza una distinción entre dos grupos de pulsiones: por un lado las pulsiones yoicas o de autoconservación y por otro las pulsiones sexuales. Es una categorización provisoria, ya que expresa que es posible que en un futuro a través de una indagación en profundización de las afecciones neuróticas, ésta pueda ser corregida.

En su obra “Más allá del principio de placer” (1920), Freud afirma que los procesos anímicos son regidos por el principio de placer. Entiende que el displacer pone en marcha un trabajo, donde la finalidad es la búsqueda del placer o de lo contrario la disminución del displacer.

El displacer se debe al aumento de excitación en la vida anímica, es decir a mayor excitación sin ser satisfecha mayor displacer; a diferencia del placer que al aumentar provoca la disminución de la excitación.

Hasta aquí afirma que los procesos anímicos están regidos por el principio de placer; el punto de partida es una tensión que produce displacer, esto genera la búsqueda de la satisfacción para lograr una disminución de aquella y así rebajar la altura alcanzada por la excitación, pero a lo largo del recorrido concluye que si bien hay una fuerte tendencia hacia el principio de placer, existen otras fuerzas también que se contraponen, por lo que el resultado del proceso no siempre se corresponde con una tendencia hacia el placer. Hay una interrelación entre el principio del placer y el principio de realidad donde no siempre vence el principio de placer.

Entonces expresa:

En algún momento, por una intervención de fuerzas que todavía nos resulta enteramente inimaginable, se suscitaron en la materia inanimada las propiedades de la vida. Quizá fue un proceso parecido, en cuanto a su arquetipo, a aquel otro que más tarde hizo surgir la conciencia en cierto estrato de la materia viva. La tensión así generada en el material hasta entonces inanimado pugna después por nivelarse; así nació la primera pulsión, la de regresar a lo inanimado. (1920, pág. 38)

Las pulsiones yoicas se esfuerzan en el sentido de la muerte y las pulsiones sexuales hacia la continuación de la vida. Aquellas que van en busca de la muerte provienen del despertar de la vida en la materia inanimada y por ende, la búsqueda es del restablecimiento de lo inanimado.

La pulsión de muerte, enuncia Freud, realiza su trabajo de una manera en que resulta inadvertida y el principio de placer se encuentra totalmente a disposición de ésta.

Las principales características de la pulsión de muerte es que el esfuerzo siempre va dirigido en busca de la muerte, derivan de la animación de la materia inanimada y pugnan por esto en retornar a su estado inicial (lo inorgánico) y es silenciosa por lo que pasa como inadvertida (1920).

Como ya bien lo expresaba en “Pulsiones y destinos de pulsión” (1915) al comienzo se trataba de la oposición entre pulsiones yoicas y pulsiones sexuales, que desde ya consideraba que pudieran ser modificadas en un futuro, era una categorización provisoria. Ya aquí, en “Mas allá del principio de placer” (1920) expresa que esta dualidad es insuficiente dado que se volvió preciso identificar, las pulsiones sexuales con las de autoconservación, las cuales se unen para ser pulsiones de vida (Eros) (Freud, 1920).

En “Esquema del Psicoanálisis” (1938) Freud define las pulsiones como “fuerzas que suponemos tras las tensiones de necesidad del ello. Representan los requerimientos que hace el cuerpo a la vida anímica” (p. 146). Dice aquí finalmente que luego del recorrido transitado ha resuelto la aceptación de solo dos pulsiones básicas: Eros o pulsión de vida y pulsión de muerte o de destrucción. Estas se conjugan entre sí de diversas formas, logrando así la multiplicidad de manifestaciones de la vida.

En Eros se conjugan ahora las oposiciones entre pulsión de conservación de sí mismo y de la especie y la pulsión situada entre amor yoico y amor de objeto.

La meta de ésta es engendrar unidades cada vez más grandes, con el fin de ligazón (1938).

En el caso de la pulsión de muerte, ésta no se expone de gran manera, sino hasta la vuelta hacia el exterior, lo que resulta necesario para la conservación del individuo. Agrega que la retención y contención de la agresividad es insana, pudiendo generar efectos patógenos.

3.2- Melanie Klein, la agresividad como elemento propiciador en la formación del yo

Melanie Klein formula la teoría de las posiciones, la cual incluye dos conceptos primordiales: posición esquizoparanoide y posición depresiva.

En su obra “Envidia y gratitud” (1988) expone que la posición esquizoparanoide transcurre durante los primeros tres o cuatro meses de vida del infante.

Entiende que la primera experiencia de ansiedad externa que vivencia el bebé es el nacimiento y esto hace que aquel experimente la ansiedad persecutoria desde el comienzo de la vida, ya que según la autora pareciera que dicho acontecimiento es percibido como un ataque de fuerzas hostiles (1988).

Es también en esta posición donde se define el objeto de amor del individuo, los primeros contactos que mantiene tanto con el alimento como con la madre, dan inicio

a una relación de objeto. Esta última en su comienzo es con un objeto parcial dado que las pulsiones oral-libidinales y oral-destructivas son dirigidas hacia el pecho de la madre específicamente. Supone que hay una interrelación entre dichas pulsiones y los instintos de vida y de muerte. En períodos donde el bebé no siente hambre y se encuentra libre de tensión, se genera un equilibrio entre las pulsiones libidinales y agresivas; cada vez que esta moderación es alterada las pulsiones agresivas son fortalecidas. Este desequilibrio genera lo que Melanie Klein denomina “voracidad”, la cual al comienzo es de naturaleza oral (Klein, 1988). Se generan así una cadena de emociones en el niño; el acrecimiento de la voracidad hace que los sentimientos de frustración se fortifiquen, así como también lo hacen las pulsiones agresivas.

Las vivencias tanto de gratificación como de frustración son grandes provocadores de las pulsiones libidinales y agresivas. La satisfacción de la demanda generada o no, produce que, cuando el pecho gratifica, se convierte en un pecho amado y bueno; cuando no lo hace se ocasiona la frustración y es vivido como un pecho malo y es odiado (Klein, 1988). Cabe mencionar que en la mente del bebe, éstos, se encuentran separados minuciosamente.

Los métodos de defensa utilizados en esta posición son la escisión, la negación, la idealización y la omnipotencia (Klein, 1988), los cuales son de naturaleza extrema por el hecho de que la intensidad de las emociones tempranas es muy alta y la capacidad del yo para tolerar la ansiedad aguda en este período del desarrollo es muy limitado.

Es justamente con el correr de los meses que el yo va tolerando cada vez más la ansiedad y esto hace que los métodos de defensa vayan siendo modificados. Se produce una disminución en la potencia de las pulsiones destructivas y la ansiedad persecutoria también desciende, fortaleciéndose así la ansiedad depresiva (Klein, 1988).

Hanna Segal en “Introducción a la obra de Melanie Klein” (2003) sostiene que para que una posición de lugar a la siguiente es necesario que las experiencias buenas prevalezcan sobre las malas. Esto ocurre cuando el yo considera que el objeto ideal prima sobre los persecutorios, y el instinto de vida sobre el instinto de muerte.

Menciona además una aclaración que entiendo pertinente; un bebé no pasa la mayor parte de tiempo en estado de ansiedad, sino todo lo contrario, siempre que se encuentre en buenas condiciones, la mayor parte de día está durmiendo, chupeteando y demás. Pero sí, todos los bebés tienen períodos de ansiedad que son parte normal de desarrollo (Segal, 2003).

Es a partir de los ocho meses de vida aproximadamente que Melanie Klein expresa que se comienzan a producir una serie de modificaciones en el desarrollo intelectual y emocional del infante, donde el niño pasa progresivamente de la posición esquizoparanoide a la posición depresiva infantil. Es un proceso que conlleva su tiempo (1988).

Retomando los aportes de Hanna Segal, la autora dice que siempre y cuando el desarrollo se realice en condiciones favorables, el infante siente que tanto su objeto ideal como sus impulsos libidinales prevalecen sobre sus impulsos malos y el objeto malo, lo que genera que la identificación con el objeto ideal aumente progresivamente. Esta identificación en conjunto con el crecimiento y el desarrollo fisiológico del yo, hacen que éste último se vaya fortificando pudiendo así defenderse cada vez más a sí mismo y al objeto ideal. De esta manera el instinto de muerte es tolerado y los temores paranoides disminuyen, así como también la escisión y la proyección (2003).

Melanie Klein sostiene que de a poco los objetos escindidos (el pecho bueno y malo) cobran unión, volviéndose así personas totales, por lo que ahora la ambivalencia de sentimientos (amor-odio) ya no están tan separados como al inicio (1988). En este estadio cobra importancia la voracidad, dado que la ansiedad que se genera por el temor de perder de forma irreparable el objeto amado, hacen que ésta aumente. Pero el problema radica en que aquella es vivida como incontrolable y totalmente destructiva, tanto para los objetos internos como externos (1988).

Como ya había mencionado anteriormente, la escisión, la idealización, la negación y el control de los objetos internos y externos son las herramientas con las que cuenta y utiliza el yo para buscar neutralizar la ansiedad persecutoria también en la posición depresiva.

Enuncia Klein: “cuando el bebé introyecta una realidad externa más tranquilizadora, mejora su mundo interno; y esto a su vez por proyección mejora la imagen del mundo externo” (1988, p. 83). Es decir, el bebé va reintroyectando gradualmente un mundo externo que es cada vez más realista y a su vez tranquilizador que hacen así el progreso en la organización de superyó (1988).

Es aquí donde se manifiesta el deseo de reparar el objeto que fue dañado. Al bebé concebir que sus deseos dañinos están dirigidos a su objeto de amor, aflora el sentimiento de culpa, lo que conlleva a una búsqueda de reparación. A medida que va adquiriendo confianza en los objetos y en su capacidad de reparación, va disminuyendo la omnipotencia. Es así que se van desarrollando las relaciones con los

demás, la ansiedad persecutoria decrece y los objetos internos son establecidos más firmemente, lo que hace que fluya un sentimiento de seguridad y con esto se fortalece el yo. A medida que crece el sentido de realidad, el bebé se va tornando cada vez más capaz de distinguir entre una frustración que es generada desde el exterior y un peligro fantaseado que surge desde el interior, lo que hace que la agresión se comience a atribuir en casos donde el peligro es generado desde factores externos. Esto conduce hacia un método más realista en el manejo de la agresión, y provoca que la culpa que se genera sea cada vez menor (Klein, 1988).

Hanna Segal afirma que la posición depresiva no es una etapa acabada, su elaboración nunca es completa. Reconoce que al correr de la vida nos encontramos enfrentados a ansiedades vinculadas con sentimientos de ambivalencia y culpa que movilizan las experiencias depresivas. Los objetos externos buenos que nos chocamos en la vida adulta siempre contienen aspectos que remiten al primer objeto bueno, lo que hace que ante cualquier pérdida se reavive aquella ansiedad experimentada en la posición depresiva (2003).

En “Sobre la Criminalidad” (1934) Klein expresa que en el análisis de juego quedan en evidencia la angustia y los instintos agresivos en acciones que ejecuta el niño como por ejemplo quemar, desgarrar o cortar cualquier cosa. A medida que se va resolviendo la angustia progresivamente, correlativamente va disminuyendo el sadismo, donde aflora el sentimiento de culpa y aparecen las tendencias constructivas. Pero si la relación establecida entre la agresión, el odio y las tendencias destructivas no se logra romper en el análisis, el individuo continuará reteniendo los mecanismos de defensa determinados del estadio temprano.

3.3- Winnicott, la agresividad como una expresión de vitalidad

Donald Winnicott en “La Agresión” (1939) presenta como elementos principales, a partir de los cuales se desarrollan los temas humanos, el amor y el odio; y que además tanto uno como el otro involucran agresión. Apostando más allá de esta afirmación, expresa “que en el niño hay amor y odio de plena intensidad humana” (p. 1061). El problema radica en que la agresión es una tendencia que se encuentra oculta o desviada y no es visible directamente. Deja en claro que la agresividad o el odio que existe en el ser humano nunca la veremos directamente.

El bebé no solo puede, sino que necesita dañar. Al igual que Freud, Winnicott entiende que es importante experimentar el sentimiento de rabia, solo que este último lo infiere desde sus estudios realizados con infantes. Si bien, el impúber tiene una gran

capacidad para destruir, tiene también de igual manera la capacidad de proteger lo amado de su propia destrucción; la principal destrucción radica siempre en su propia fantasía.

Raquel Chagas en su artículo “La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott” (2012) define la agresividad en Winnicott como una fuerza que declara vitalidad y entiende que es un concepto que ese encuentra separado del de frustración.

El propósito final del niño es la gratificación, pero éste siente que dicha satisfacción pone en peligro lo que ama. Normalmente se logra un equilibrio aceptando una considerable gratificación sin terminar siendo demasiado peligroso. Pero esto le genera frustración, lo cual hace que el bebé odie una parte de sí mismo, a menos que encuentre algo fuera de sí que también lo frustre, pero que en este caso pueda ser tolerado. Normalmente se logra un equilibrio aceptando una considerable gratificación sin terminar siendo demasiado peligroso (Winnicott, 1939).

Winnicott afirma lo siguiente:

Sin tratar de profundizar en el origen de las fuerzas que luchan por predominar dentro de la personalidad, puedo señalar que cuando las fuerzas crueles o destructivas amenazan con predominar sobre las amorosas, el individuo debe hacer algo para salvarse, y una de las cosas que hace es volcarse hacia afuera, dramatizar el mundo interior, actuar el papel destructivo mismo y conseguir que alguna autoridad externa ejerza control. (pág.1064)

Así como Freud, reconoce dos fuerzas internas, las amorosas y las destructivas, pero no le interesa profundizar en éstas o su origen, sino trabajar sobre ellas o lo que generan en el individuo.

La frustración ambiental genera reacciones, que teniendo en cuenta la tensión que ya existe en la fantasía inconsciente del individuo, dependerá si resulta manejable o no.

En “¿Por qué juegan los niños?” (1942) Winnicott afirma que es a través del juego que el niño puede expresar la agresión, la cual conlleva siempre un daño, ya sea real o imaginario, entonces el niño necesariamente debe enfrentarse con esto. Asegura que este enfrentamiento entre el niño y su exteriorización de la agresividad en el juego tiene origen desde el inicio, cuando acepta que sea de esta forma y no hacerlo cuando está enojado.

Retomando a Raquel Chagas, expresa que según Winnicott, cuando la expresión de la agresividad es obstaculizada de alguna manera, el medio se vuelve persecutorio, pudiéndose así formar un patrón reactivo de adaptación donde haya una violencia

escondida que se vuelva contra sí mismo, provocando así conductas autoagresivas (2012).

En el texto “Las raíces de la agresión” (1964) Winnicott establece que “la agresión tiene dos significados: por un lado, es directa o indirectamente una reacción ante la frustración; por el otro, es una de las dos fuentes principales de energía que posee el individuo” (pág. 1452). Entonces, tratando el tema del surgimiento de la agresión, el autor expresa que aquella tiene sus comienzos desde antes del nacimiento, que se manifiesta a través de los movimientos que realiza el feto en el vientre materno, tanto en las vueltas que realiza como en los golpes realizados por sus extremos que muchas veces son percibidos por la madre.

3.4- Lacan, la agresividad constitutiva del ser

Lacan en su escrito “La agresividad en Psicoanálisis” (1975) formula que la agresividad se contempla a partir de la identificación que el infante experimenta a partir de sus similares. Es una vivencia indiferenciada ya que el bebé aún no percibe que está separado de ese exterior y apartado de él. Es entre los seis meses y los dos años que el bebé irá tomando registro de todas las reacciones emocionales. Es así, dice Lacan, que el niño que golpea expresa haber sido previamente golpeado, es una identificación con el otro.

En el escrito “El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica” (1971), Lacan expone las consecuencias psíquicas que genera el reconocimiento propio del bebé, de su imagen en el espejo.

Myrta Casas de Pereda en su artículo “Entorno al rol del espejo. Winnicott; Lacan, dos perspectivas” (2002), comenta que, según Lacan, la constitución del yo se da a través de la imagen, no sólo la propia sino también la ajena. En este caso se produce desde el exterior hacia el interior del individuo.

Este fenómeno es para Lacan la identificación del bebé con su propia imagen, la cual es devuelta como una imagen unificada, ya no es la imagen de un cuerpo desunido sino que el reflejo que le devuelve el espejo es de un cuerpo completo. Ese otro que el espejo muestra, el bebé entenderá que es él, es su propia imagen. Esta es para Lacan, la primera identificación, la cual es imaginaria al comienzo e ira progresivamente constituyendo el yo. Es un suceso que puede comenzar ya desde los seis meses de edad, donde el lactante aún no cuenta con el dominio de la marcha, ni

tampoco con la postura bípeda. El estadio en el espejo tiene una función dice Lacan, y es entablar una relación entre el organismo y su realidad (Lacan, 1971).

Casas advierte que ese espejo es en realidad una metáfora, refiere a la imagen que proviene del Otro, ese Otro que es visto como semejante que parte de una mirada de reconocimiento que se funda en el deseo inconsciente. Ese Otro, asiste a esa mirada.

Hay una fascinación por la imagen del otro, dice Casas, ya que allí veo lo que aún yo no puedo hacer, sí lo veo hacer en ese otro. Hay un investimento libidinal, el niño ríe cuando su madre le sonrío, y es esa libido la condición de esta identificación, identificación que es simbólica (Casas, 2002).

Las autoras Gregoret y Liberati, en su artículo "La agresividad en la infancia" (2003) de la Revista Diálogos pedagógicos de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, nos presentan la tesis lacaniana, la cual sostiene, a su entender que la naturaleza de la agresividad se encuentra en la relación de identificación imaginaria que el hombre emprende con sus equivalentes. El infante reconoce y asume alegremente su imagen en el espejo. Se mantiene una correlación entre identificación y agresividad, no pudiendo existir una sin la otra.

Retomando el texto "La agresividad en Psicoanálisis", el autor expresa lo siguiente:

La experiencia subjetiva debe ser habilitada de pleno derecho para reconocer el nudo central de la agresividad ambivalente, que nuestro momento cultural nos da bajo la especie dominante del resentimiento, hasta en sus más arcaicos aspectos en el niño. (...) Así anuda imperecederamente, con la etapa infans (de antes de la palabra) de la primera edad, la situación de absorción espectacular: contemplaba, la reacción emocional: todo pálido, y esa reactivación de las imágenes de la frustración primordial: y con una mirada envenenada, que son las coordenadas psíquicas y somáticas de la agresividad original. (1975, p.78)

Toma a San Agustín y lo cita, describiendo una situación donde un chiquillo que aún no ha adquirido el habla, ya se puede ver en su mirada, los celos dirigidos a su hermano de leche.

Afirma que Melanie Klein fue quien se atrevió a teorizar sobre la experiencia subjetiva en el niño, aún cuando la función del lenguaje no se encuentra desarrollada (Lacan, 1975).

El hecho de que el bebé aún no cuente con la capacidad motora que la imagen en el espejo le devuelve genera rigidez lo que le provoca agresividad. Prevalece así el yo ideal haciendo que del yo brote la paranoia. De esta manera se instaura la agresividad en el interior del psiquismo (Casas, 2002).

Lacan reafirma la tesis de Klein utilizando como herramienta de investigación la observación, en la que se basa para confirmar que hay una búsqueda de eliminación de ese rival que funda la competencia y hostilidad. Esto le permite dilucidar porqué un niño reacciona de forma diferente frente a un castigo y a una brutalidad (1975).

Dice Lacan:

Pero precisamente hay interés en delimitar la órbita en que se ordenan para nuestra reflexión teórica las relaciones que están lejos de haber sido elucidadas todas, de la tensión de culpabilidad, de la nocividad oral, de la fijación hipocondriaca, incluso de ese masoquismo primordial que excluimos de nuestra exposición, para aislar su noción una agresividad ligada a la relación narcisista y a las estructuras de desconocimiento y de objetivación sistemáticos que caracterizan a la formación del yo. (1975, p.79)

La fuente de energía del yo surge en la "pasión narcisista". Suponer la agresividad como tensión sucesiva de la estructura narcisista en el sobrevenir del individuo es lo que nos permite entender los accidentes y las alteraciones que van surgiendo en aquel sobrevenir.

Gregoret y Liberati entienden que desde el Psicoanálisis se produce una revelación sobre aquello que consideramos ajeno a nosotros, se trata de que lo extraño no es lo que se encuentra fuera del sujeto sino lo que se encuentra en lo más íntimo del ser. Esto hace que uno odie en el otro lo que en realidad odia de sí mismo. Esto ocurre porque el otro se vuelve un espejo y en esta visualización, cree que eso que molesta tanto proviene del otro, siendo que en realidad emana de uno mismo (Gregoret y Liberati, 2003).

Lacan expresa que como manera de organizar la tirantez agresiva que se da en el sujeto se impone otro tipo de identificación. Esa través de la identificación edípica que el sujeto logra trascender a la agresividad constitutiva de la primera individuación subjetiva (1975).

La agresividad se encuentra involucrada en los resultados de todas las regresiones, de todos los abortos, pero especialmente en la realización sexual, más específicamente en el interior de cada fase determinante en la vida como por ejemplo el destete, el Edipo, la pubertad, entre otros (1975).

Gregoret y Liberati entienden que a través del Edipo la identificación que se realiza es con los ideales de la cultura. No por esto desaparece la agresividad imaginaria evocada a través del espejo, pero se espera que vaya sublimándose.

3.5- Hugo Bleichmar, la agresividad y su omnipotencia

En su libro “Avances en Psicoterapia Psicoanalítica” (1997) Hugo Bleichmar enuncia que habría dos posturas desde el Psicoanálisis con respecto a la agresividad y su carácter patológico. Por un lado señala que autores como Winnicott o Rudolph, afirman que la agresividad no se despliega en función de lo patológico, sí puede adquirir dicho carácter a partir de diferentes circunstancias. Según Bleichmar difieren con Freud y Klein, quienes afirman que la agresividad está contenida de carácter destructivo e innato (1997, p. 221).

En este libro, específicamente en el capítulo “La agresividad: variantes y especificidad de las intervenciones terapéuticas” (1997) Bleichmar afirma que hay ciertos condicionantes que son capaces de actuar y poner en acción la agresividad. Sostiene que “un carácter general de las condiciones que activan la agresividad es que todas ellas implican algún tipo de sufrimiento para el sujeto” (p. 222).

Entiende que hay dos niveles en los destinos de la agresividad. El primer nivel se acerca a lo animal; por ejemplo un animal que se vuelve agresivo contra otro animal que lo ataca. Es la agresividad destinada a la defensa propia. Un segundo nivel pasa de la agresividad biológica a la simbólica, ya no se trata del orden del cuerpo sino de lo simbólico. A partir de una conducta agresiva, que es reconocida por las representaciones del sujeto, pasa a formar parte de la identificación del sujeto, le brinda un poder y un dominio sobre otros, igualando la agresividad con fortaleza, superioridad o poder. De esta manera pasa de ser una descarga de aquel sufrimiento que la generó, a conquistar un significado mágico omnipotente (Bleichmar, 1997).

Bleichmar entiende que hay diferentes condiciones o elementos que despiertan la agresividad. En este caso traeré dos de los que menciona que, a mi entender, conciernen con la temática establecida.

Por un lado señala la agresividad como un instrumento que puede ser utilizado sobre otro o sobre sí mismo. Esta puede ser representada a través de un despliegue histriónico del individuo, donde la función es reafirmar la razón del sujeto. Es decir, la persona, de forma inconsciente, se apoya en la agresividad (con su carácter mágico-omnipotente) como una manera de representar la razón. Cada vez que alguien busque demostrar que tiene la certeza sobre algo, la agresividad y la rabia son instrumentos utilizados en su favor. Incluso por ese carácter, en algunos casos, cuando se presenta alguna dificultad en la vida real, las personas en vez de enfocarse en la búsqueda de

la solución al problema, lo que hacen es protestar, tomando esto como una forma de resolución (Bleichmar, 1997).

Por otro lado trabaja el vínculo entre la agresividad y el sadismo, marcando la diferencia que hay entre alguien que se devenga agresivo para contrarrestar el miedo o desprenderse de un objeto que lo asfixie psíquicamente y alguien que encuentra un placer a través de la agresividad. En este último caso, se articula con un placer narcisista o sexual, donde se genera una erotización de la agresividad, donde se produce un plus que es el goce sádico (Bleichmar, 1997). Ocurre que lo que una vez comenzó siendo una agresividad defensiva, por ejemplo de un padre agresivo, puede producir una narcisización. Esto hace que, una vez vuelta fuente de placer, la agresividad se desencadena por huella mnésica y no por la presencia de miedo o sufrimiento como lo fue al principio (Bleichmar, 1997).

4- Divergencia violencia-agresividad

El fenómeno denominado “violencia” cuenta hoy con muchas manifestaciones; es importante poder tomar en cuenta el ámbito, el tiempo, el espacio y quienes estén involucrados, para poder dar cuenta de que es “violencia”. Es necesario realizar un recorrido bibliográfico por diferentes autores para poder ir dilucidando las interrogantes que nos atañen: ¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia? ¿Cuál es su vínculo con la agresividad? ¿En qué se diferencian o se parecen una de la otra?

Ya realizamos un acercamiento a la agresividad, por lo que ahora, de igual modo lo haremos con la conceptualización de violencia.

La Real Academia Española define la violencia como: “1- Cualidad de violento, 2- Acción y efecto de violentar o violentarse, 3- Acción violenta o contra el natural modo de proceder y 4- Acción de violar a una persona” (<http://www.rae.es/>).

Desde estas cuatro definiciones entendemos que la violencia implica una acción la cual puede ser ejercida hacia un otro o hacia sí mismo.

De igual modo, la Organización Panamericana de la Salud también entiende la violencia como un ejercicio que puede ser contra terceros o hacia uno mismo, en el Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen (2002) la define de la siguiente manera:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.3)

Aquí se envuelven un abanico de actos, cubriendo más allá de lo físico, como efectos psicológicos, privaciones o alteraciones en el desarrollo que puedan modificar el bienestar de quienes son afectados.

En función de comprender, contrarrestar y prevenir la violencia, en dicho informe, se utiliza una clasificación de la violencia en 3 categorías que toma como referencia el autor del acto: la violencia apuntada hacia sí mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva.

La primera categoría refiere a conductas suicidas o autolesiones.

La segunda, violencia interpersonal, se subdivide por un lado, en violencia intrafamiliar o de pareja y violencia comunitaria. Una trata sobre los sucesos acontecidos entre familiares y la otra entre personas que no están relacionadas entre sí, respectivamente.

La tercer y última categoría, violencia colectiva, refiere al uso de la violencia por individuos que forman parte de un grupo o se identifican como tal y se enfrentan a otro grupo con finalidades económicas, políticas, religiosas, entre otros (2002).

El Lic. En Psicología, Rodríguez Nebot en su libro "Multiplicidad y objetividad" (1994) afirma que en un momento histórico donde todo parece ser violento, el término violencia es utilizado de forma abusiva. Para poder dar cuenta de ésta, opta por diferenciarla de la agresividad. Toma para esto los aportes de Konrad Lorenz y los de Jacques Lacan (los cuales fueron expuestos anteriormente). Expresa que para ambos, a su manera, la agresividad es uno de los elementos que forman parte del proceso en la constitución del individuo. Pero ninguna da cuenta de ese "plus" que hace que el sujeto atente contra su propia especie, ese "plus" es la violencia. Se trata de "un acto o una serie de actos que son pensados y simbolizados en una relación de intersubjetividad (...). La razón es productora de violencia" (p. 46). Los hechos violentos son planificados, discriminados y organizados. Entiende que la violencia forma parte de la capacidad simbólica del individuo.

Rodrigo Barraza en su artículo "Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la intervención psicoanalítica. Una perspectiva sociopolítica" (2010) buscando también diferenciar violencia de agresividad, expresa que esta última interviene desde un plano instintivo y supone una relación entre pares, una vez deja de cumplir su función es inhibida. Como en el caso de una pelea, una vez uno de los involucrados se rinde, culmina el ataque agresivo, lo que permite que el agredido pueda enfrentar el ataque o huir de él.

A la violencia la remite desde el ámbito sociopolítico, enmarcándose en una relación dispar, donde la jerarquía es determinada por las relaciones de poder.

Enuncia que, tomando como referencia los aportes de Foladori, la violencia emerge cuando ya sea un individuo o un grupo se encuentra a disposición de otro. Es justamente ese otro quien ejerce el poder, ante lo cual, a diferencia de la agresividad, no hay posibilidad de huir (Barraza, 2010).

En este caso la diferenciación Barraza la encuentra en los planos donde se practica cada una, en el caso de la agresividad desde lo instintivo y la violencia en lo social (2010).

Lidia Fernández Rivas al igual que Barraza toma la noción de violencia desde el ámbito social. En su artículo “La violencia y los destinos de las pulsiones” (2001) mantiene que un acto de violencia o destrucción dan cuenta en el individuo la pérdida de sentido y una anulación de los valores éticos, lo cuales son sustentados por la civilización. En cualquiera de ambos sucesos establece que algo se pierde dando lugar a las pulsiones de muerte, generado así situaciones de riesgo y heridas que rompen las relaciones entre los actores que se encuentren involucrados. Toma como referencia a Foucault para acercar el concepto de violencia al de relaciones de poder.

Entiende que son concepciones que se encuentran íntimamente relacionadas, ya que la violencia se encuentra vinculada con los deseos y acciones llevadas a cabo por el individuo, ya sean éstos conscientes o inconscientes, hacia otro. Pero rescata que se diferencian en que las relaciones de poder son ejercidas sobre las acciones y la violencia lo hace sobre los cuerpos generando así sometimiento y destrucción imposibilitando así cualquier posibilidad.

Fernández Rivas (2001) afirma que la concepción violencia no cuenta con una articulación teórica definida, por lo que realiza un acercamiento desde la teoría pulsional del psicoanálisis. Toma los textos de Freud, por los cuales realiza un recorrido buscando exponer el vínculo relacional entre violencia y las pulsiones de muerte. La autora no marca diferencia alguna cuando habla de violencia, agresividad o pulsión de destrucción.

Expresa que:

La pulsión de muerte se expresa en parte, a través de la pulsión de destrucción dirigida al mundo exterior y a otros seres vivos (...) En los actos de violencia se da esta facilitación de las descargas, acciones en las que predomina una tendencia a la repetición y a la anulación del otro sin la mediación de un vínculo significado eróticamente. (2001, p. 44)

En esta cita vemos que no se establece una diferenciación entre pulsión de destrucción y una acción violenta, trata sobre la exteriorización de una acción que anula al otro y se encuentra en el mundo exterior.

Entonces finaliza el texto diciendo:

La visión transdisciplinaria de la violencia se nos hace indispensable, rastrear su significado sin tener en cuenta sus condicionamientos múltiples parecer tal vez una tarea ociosa, pero dilucidar los elementos que intervienen desde la subjetividad primaria, puede ayudar a comprender sus efectos sobre el destino de la misma. Pérdidas irreparables, agresiones, violencia física o verbal, situaciones traumáticas de diverso origen, acompañan siempre al sufrimiento de la subjetividad. (2001, p. 44)

Jonathan Díaz Rubio, en su tesis final de grado “Algunas distinciones entre el concepto de violencia y de agresividad en el psicoanálisis freudiano” (2013) busca esclarecer las convergencias y divergencias entre los conceptos violencia y agresividad en la teoría freudiana.

Entiende que ambas nociones se delinean en el marco de la pulsión de muerte y sus manifestaciones destructivas, concibiendo a la agresividad como la tendencia latente y la violencia como exposición social. Por esto se basa, según él, en los “textos sociológicos de Freud” (p. 20) para dar cuenta de la exteriorización de la agresividad. Basándose en el texto “El chiste y su relación con lo inconsciente” (1905) de Freud extrae que el chiste es una formación inconsciente que permite revelar una verdad y su manifestación es en el ámbito social. El hecho de vivir en sociedad hace que no sea posible la declaración de los sentimientos hostiles y por esto la hostilidad recae bajo el mecanismo de represión.

Dice Freud que desde que debimos desistir de poder expresar la hostilidad abiertamente, logramos encontrar una manera de poder denigrar a nuestro enemigo. Expresa: “Nos procuramos a través de un rodeo el goce de vencerlo empequeñeciéndolo, denigrándolo, despreciándolo, volviéndolo cómico; y el tercero, que no ha hecho ningún gasto, atestigua ese goce mediante su risa” (1905, p. 97).

De esto, Díaz Rubio, entiende que volver a la comicidad al otro es un acercamiento a la noción de violencia, ya que la burla es una exteriorización de la hostilidad (2013).

En “Tótem y Tabú” (1913) Freud expone la “horda primitiva” y la estructuración que toma la sociedad desde la prohibición del “incesto” y el “parricidio”. Allí, según Díaz Rubio, hay para la noción de violencia dos aportes diferentes; por un lado describe la violencia que es ejercida por el padre de la tribu hacia sus hijos, donde no hay ningún tipo de vínculo afectivo y además son sometidos a resguardar su placer sexual y mantenerse en la abstinencia. Y por otro lado la violencia que los hijos ejercieron sobre el padre, es decir, según el mito los hijos exiliados y disgustados con el padre se aliaron y de forma colectiva llevaron a cabo el asesinato del padre para luego devorarlo, dando así fin a la “horda paterna”.

Continuando el recorrido por la obra freudiana, Díaz Rubio, entiende que el próximo aporte a la temática lo encontramos en el texto “De guerra y muerte. Temas de

actualidad” (1915). Allí Freud expresa que en el estado de guerra, el individuo retorna a una época primitiva donde el asesinato no genera culpa. Es en estas condiciones que los acuerdos colectivos caen y son trasgredidos a causa de la regresión psíquica que se produce en el individuo.

La esencia del hombre son sus mociones pulsionales, las cuales son iguales en todos los sujetos y tienen como meta satisfacer necesidades originarias. Estas son clasificadas como buenas y malas tomando como parámetros los límites y exigencias contempladas por la colectividad. Aquellas que toma como malas, por ejemplo las egoístas o crueles, son las primitivas. Y las buenas son las que no discrepan con las normas sociales. Cabe aclarar que las mociones no son buenas ni malas, es la relación que mantiene con las exigencias sociales que le dan esta connotación.

Dice Freud:

Fácil es señalar el modo en que la guerra se injerta en esta disarmonía. Nos extirpa las capas más tardías de la cultura y hace que en el interior de nosotros nuevamente salga a la luz el hombre primordial. Nos fuerza a ser otra vez héroes que no pueden creer en la muerte propia; nos señala a los extraños como enemigos cuya muerte debe procurarse o desearse; nos aconseja pasar por alto la muerte de personas amadas. (1915, p. 300)

Dado lo planteado hasta el momento, Díaz Rubio, entiende que hay un avance en cuanto a la noción de violencia. En “De guerra y muerte. Temas de actualidad” (1915) si bien hay un estado de regresión, el individuo se encuentra socialmente prevenido. En sí, el fenómeno violencia ya no es algo que surja desde una disposición biológica (como en “Tótem y tabú) sino que se encuentra localizada en la cultura social.

Al entender del autor que venimos exponiendo, la obra de Freud con la que continua el tema es “El malestar en la cultura” (1930), allí se le atribuye al sentimiento de culpa como la manera en que la psiquis se toma y asume los límites hacia las tendencias agresivas. La cultura impone exigencias tanto sobre la sexualidad así como también sobre la agresividad. Se le impone al sujeto el ideal de amar al prójimo tanto como a sí mismo, lo cual desde el psicoanálisis al otro se lo toma como un extraño depositario de odio y hostilidad.

Dice Freud:

El ser humano no es un ser manso, amable a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo. (1930, p. 108)

Es la comunidad quien a través de diferentes estrategias logra controlar la agresividad, lo hace a través de mandamientos como ya mencionábamos: amar al prójimo tanto como a sí mismo, la conformación de identificaciones o incluso ejerciendo la violencia sobre aquellos que cometen delito en forma de ley. La violencia se inscribe como la manifestación de la pulsión agresiva, la cual se instaura en la búsqueda de la destrucción de aquel ajeno a mí y además no se rige por los límites impuestos de la cultura, es la conciencia moral quien le impide realizar o ejecutar el acto agresivo. Entonces se obtiene un equilibrio entre la pulsión agresiva y la civilización, por un lado la violencia satisface la pulsión destructiva y además es aceptada por la sociedad. La aceptación de ésta la entiende cuando por ejemplo es la comunidad quien utiliza la violencia para el control del delito, aunque no de forma explícita, sino a través de las diferentes leyes que se le imponen a la ciudadanía (Díaz Rubio, 2013).

Concluye tomando las nociones de agresividad y violencia en la obra freudiana como conceptos que se encuentran íntimamente relacionados pero diferenciados entre sí. Se encuentran entrelazadas como manifestaciones de la pulsión de muerte, pero se diferencian en sus destinos y tendencias. La agresividad se manifiesta como satisfacción de la pulsión y la violencia como la exteriorización hacia un otro (Díaz Rubio, 2013).

De lo expuesto hasta ahora podemos concluir que la agresividad se encuentra siempre presente en el sujeto en mayor o menor grado, la cual no siempre es exteriorizada por el individuo. A diferencia de la violencia que implica un paso a hacia fuera de sí mismo, sus manifestaciones generan un efecto sobre sí o sobre otro que genera algún tipo de daño.

4.2. El pasaje al acto desde el psicoanálisis

El autor Pablo Muñoz en su libro “La invención lacaniana del pasaje al acto” (2009) realiza un recorrido por las obras psicoanalíticas que aportan a la conceptualización del pasaje al acto. Es una noción introducida desde el ámbito de la psiquiatría en referencia a pacientes psiquiátricos que cometían ataques agresivos.

Tomando como referencia a Lacan en la mayor parte de su obra, Muñoz expresa que éste plantea dentro de los antecedentes del pasaje al acto, un valor central a lo que llamaría la resolución del delirio, el cual es tomado como un acontecimiento que surge de forma violenta y brusca, donde el individuo no comprende la dimensión de su accionar. Dice Muñoz que para Lacan el pasaje al acto es un intento de terminar con un estado de mortificación. En esta línea, no realiza una distinción específica del fenómeno, sino que utiliza diferentes expresiones para el hecho, por ejemplo: reacción

homicida, reacción criminal, impulsión criminal, acto agresivo, acto criminal, pasaje al acto y paso al acto (2009).

Para Lacan la reacción agresiva esta integrada por cuatro elementos: la pulsión agresiva (remite a lo inconsciente), los contenidos intencionales (remite a lo consciente del sujeto) y los motivos que desencadenan el acto son aportes del delirio que contribuyen en la justificación de la pulsión agresiva y son insertados en la estructura social (Muñoz, 2009).

En la concepción lacaniana, el pasaje al acto, se encuentra vinculado estrechamente con el concepto de *transitivismo* y con *la familia*. En la familia son los complejos (el destete, la intrusión y el Edipo según Lacan) quienes organizan el desarrollo psíquico, como consecuencias, el inconsciente es estructurado por imagos. Dependiendo el estadio en que se encuentre el yo detenido en la psicosis, los complejos familiares cobran un papel fundamental; pueden formarse como causa de las reacciones del sujeto o ser parte del delirio brindándole a éste una organización temática. El transitivismo, explica el pasaje al acto (en la paranoia) partiendo de un yo alienado de sí mismo en el otro. De esto dilucida la identificación del yo con el otro, por lo que se confunden ataque y contraataque, la heteroagresión y la autoagresión son superpuestos y el acto agresivo y suicida son equivalentes (Muñoz, 2009).

Muñoz toma como referente al autor Paul Guiraud y su categorización de homicidios inmotivados. En este tipo de casos, se debe tomar en cuenta la presencia de móviles inconscientes. Se distinguen dos tipos: por un lado los crímenes del Yo donde el sujeto actúa de forma totalmente voluntaria y por otro lado los crímenes del Ello o pulsionales, son los típicos de la demencia precoz donde se obedece de forma directa al Ello y el Yo en este caso es un simple espectador pasivo que a veces puede mostrarse incluso resistente. Los denomina aparentemente inmotivados dado que los actos cometidos, por más inesperados que parezcan, cuentan con causas reconocibles, aunque hay una ausencia de la significación consciente del acto. Muñoz señala que Guiraud introduce el término *Kakón*; es un mal del cual el enfermo debe liberarse. Esa necesidad de liberación invade al sujeto, por lo cual se convierte en la causalidad de estos denominados homicidios inmotivados. Lacan, tomando el concepto de Kakón de Guiraud establece que el enfermo busca matar su enfermedad o el Kakón, y no su yo o su superyó (Muñoz, 2009).

Expresa Muñoz que Lacan vincula el pasaje al acto con la agresividad, ya que ésta última es una tensión que está presente y en correlación con la estructura narcisista en el desarrollo del individuo. Realiza una distinción entre agresividad y agresión, ya que

esta última se corresponde con los actos violentos y la agresividad tiene que ver no solo con esto sino también con aquellos que no detonan la agresividad y en apariencia son actos afectuosos. La intención del acto agresivo no es lo mismo que su ejecución, la agresividad es intención de agresión que podrá pasar al acto o no. El pasaje al acto es acción, no intención dice Muñoz (2009). La agresión se vuelve hecho mientras que la agresividad forma parte de las relaciones humanas, en tanto todo otro fuera de mí es frustrante. La tensión agresiva producida por el delirio se resuelve en el límite: el pasaje al acto. Es decir, que el pasaje al acto agresivo es un modo de resolver la tensión inherente a la agresividad.

Según Muñoz, para Lacan la subjetivación del Kakón se encuentra intrincada en el origen del superyó. Por esto toma como referencia a M. Klein para dar cuenta de la función del superyó en la criminalidad. Lo principal a tener en cuenta en las tendencias criminales son los impulsos sádicos que encuentran la satisfacción en la crueldad y la posesión. En el caso de los niños, estos impulsos se encuentran relacionados con el complejo de Edipo y son dirigidos a las figuras paternas, lo que explica que la base de la personalidad antisocial encuentre su matriz inicial en su relación con los padres, las cuales determinarían todas las relaciones siguientes del sujeto. Entiende Muñoz que, para Klein esa relación está organizada a partir de fantasmas como fantasías por violar, morder, pegar y cortar. Estos son para Freud los elementos que se encuentran en la base de las perversiones, pero que son llevadas a la acción por los criminales (Muñoz, 2009).

Según Klein (Muñoz, 2009) la disposición a la criminalidad no se encontraba por contar con un superyó que fuese menos severo o estricto, sino que éste lo que hace es actuar en otra dirección. Son la angustia y el sentimiento de culpa el motor que conduce al criminal a llevar a cabo sus actos delictivos, teniendo como determinante la fijación del superyó en un estadio temprano del sujeto. Es decir que, dichas conductas o acciones delictivas encuentran su explicación en el desarrollo particular del superyó y no porque éste sea débil o se encuentre ausente. Además Klein intenta delimitar la frontera entre la criminalidad y la psicosis, expone que desde las mismas raíces psicológicas se puede desarrollar la criminalidad como la psicosis, pero el conflicto con el superyó está en las bases de la criminalidad y la psicosis, lo que apuntaría a tomarlas como equivalentes. Pero más adelante precisa que hay ciertos factores que determinarían una mayor tendencia en el criminal a suprimir las fantasías inconscientes y llevar a cabo el acting out en la realidad. Marca así una diferencia, mientras que el criminal pasa a la acción el paranoico se mantiene en las fantasías inconscientes.

Para Muñoz (2009) desentrañar la concepción de pasaje al acto implica realizar un recorrido por la obra lacaniana, en la cual se acentúa la importancia del superyó, donde al comienzo se destaca como conciencia moral bajo la forma de autocastigo, para luego aparecer como un empuje a gozar. A partir de la introducción de los tres registros que impulsa Lacan en su teoría (lo real, lo simbólico y lo imaginario) el pasaje al acto y su función se diversifica. Entra aquí la angustia y las repercusiones que tiene sobre el pasaje al acto. El pasaje al acto se manifiesta como un intento de liberación, a causa de un goce que resulta para el individuo insoportable. La diversidad de denominaciones que recibe ese goce (denominado también como Kakón, mal, objeto, entre otros) dice Muñoz: “apuntan a delimitar algo intolerable, imposible, que en la estructura no se deja asimilar simbólicamente. Esto nos conduce al registro de lo real” (2009, p. 113). Entiende el pasaje al acto como el momento culmine de realización, pero no como satisfacción de hacerlo realidad, sino como el hecho del pasaje a lo real¹ (Muñoz, 2009).

En su artículo “Pasaje al acto, acting out y acto analítico. Variaciones de la relación sujeto-otro II” (Muñoz, P., Leibson, L., Smith, m., Bugacoff, A. y Acciardi, M., 2012) los autores expresan que las acciones criminales, suicidas o automutiladoras se corresponden con una derrumbe de mundo simbólico del sujeto, hay una ruptura en el marco fantasmático en el camino que conlleva a la realización del deseo. El pasaje al acto produce un corte con lo real donde no operó ningún mediador simbólico.

Florez y Gaviria en su artículo “El acto (pasaje al acto y acting out) en el sujeto contemporáneo” (2014), se basan en Lacan y establecen que para el sujeto la realidad es su propia realidad psíquica, el mundo real resulta inhabitable, la única manera de poder vivir es la manera que nos ofrece el fantasma. El individuo es enviado fuera del fantasma, hacia lo real y la única manera que encuentra para responder, es el pasaje al acto.

En el Diccionario introductorio de Psicoanálisis lacaniano de Dylan Evans (1996) se reconoce la noción de fantasma a partir de Freud, y expresa lo siguiente: “Freud emplea el término “fantasma” para designar una escena que se presenta a la imaginación y que dramatiza un deseo inconsciente. El sujeto invariablemente desempeña un papel en esta escena, incluso cuando esto no sea evidente. La escena fantasmaticada puede ser consciente o inconsciente” (1996, p. 90). Lacan acepta la noción y además le suma la importancia de la función protectora, donde “la escena

¹ Refiere a lo real desde la concepción lacaniana. Ver Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. Evans, D. (1997)

fantasmaticada es una defensa que vela la castración. El fantasma se caracteriza entonces por una cualidad fija e inmóvil” (Evans, 1996, p. 90).

5 - Aportes para una posible comprensión sobre la delincuencia, la criminalidad y el homicidio infantil

En virtud de que desde varios ámbitos se manifiesta un sentido aumento de la violencia en la sociedad, diferentes disciplinas buscan dar, o en algunos casos encontrar una explicación de las causas y las variables que atraviesan dicho fenómeno. Por esto tomaré como referencia dos artículos de los autores Villaveces y DeRoo y Gonçalves que le otorgan gran importancia a factores externos presentes en el devenir del sujeto que inciden en su comportamiento y explican el ascenso de actos delictivos.

Andrés Villaveces y Lisa A. DeRoo en su artículo “Child delinquency and the prophylaxis of crime in early 20th-century Latin America” (2008) presentan los que a su entender son los principales factores determinantes de la criminalidad y el aumento de la violencia, tomando como referencia una Conferencia realizada en 1929 por Bejarano (Abogado y Director del Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia). Expresan que

El principal objetivo de la conferencia de Bejarano fue la importancia de las causas sociales de la delincuencia, incluida la falta de protecciones sociales para los niños, la mala vida en el hogar, la falta de oportunidades de educación, trabajo infantil, el abandono y el maltrato de menores; estos factores podrían causar la delincuencia en sí mismos o exagerar lo patológico, hereditaria, o factores funcionales descritos anteriormente. (Villaveces, A. y DeRoo, L., 2008, p. 451)

Se incorpora aquí la importancia en la educación, donde se toma como referencia países como Uruguay y Argentina, donde es obligatoria y en comparación con Colombia (donde no es obligatoria), los índices de delincuencia infantil aumentan donde el acceso a la educación es menor.

Nombran también factores como la explotación y el trabajo infantil considerados incentivos de la delincuencia, donde quien falla allí es el Estado, ya que es parte de sus obligaciones velar por la protección de los niños (Villaveces y DeRoo, 2008).

Al igual que Villaveces y DeRoo, Simone Gonçalves de Assis en su libro “Traçando caminhos em uma sociedade violenta” (1999) basado en la investigación “Jovens que Matam e Irmãos que não Matam: dimensão e significado do ato infracional”, toma

como variable a considerar la familia y las indagaciones realizadas sobre ella tienen que ver con su constitución, los vínculos establecidos, si existe violencia, antecedentes familiares de enfermedades, entre otros. Son interrogadas las características del adolescente como por ejemplo su relación con el dinero, su educación, trabajo y si hay abuso de drogas, la experiencia infraccional y su paso por instituciones.

La elección de los adolescentes tenidos en cuenta para la investigación son aquellos que hubiesen cometido algún delito grave como homicidio, tentativa de homicidio, robo calificado, entre otros.

Gonçalves, al igual que Andrés Villaveces y Lisa A. DeRoo, le da una gran importancia al nivel educacional con el que cuentan los infractores; destaca que en esta investigación la mayoría de los indagados no cuenta con educación institucionalizada e incluso gran cantidad de ellos son analfabetos. Dice:

Leca (1996) estudió las necesidades cognitivas de los delincuentes juveniles, que muestra que tienen dificultad para lograr un pensamiento lógico-formal de adultos, herramienta clave para socializar, en lugar de enajenar. Esta venta es alimentada por la diferencia cultural entre ofrecer la escuela y la familia. (...) Los jóvenes con problemas familiares tienden a ir mal en la escuela; pobre desempeño estimula la expansión del grupo de amigos, en muchos casos, en relación con el mundo infractor, y también contribuye a la sensación de fracaso en la vida y la baja autoestima son factores importantes asociados con la delincuencia. (Gonçalves, 1999, p. 74-75)

Cada factor incide sobre el otro, y de uno se desprende el siguiente, quedando el individuo inmerso en un atravesamiento de variables que le dificultan tomar otro camino, que no sea el de la delincuencia.

Delfina Miller (2013) comparte esta idea y afirma que los jóvenes se encuentran inmersos en un círculo vicioso del cual es muy difícil poder salir. Este círculo toma forma a partir de las carencias que padecen, la cual favorece la desregulación afectiva y a su vez ésta restringe las posibilidades de trascender aquellas carencias. Lo que dificulta también la tarea del psicólogo, de poder establecer un contacto sólido, lograr mantenerlo y romper ese círculo.

Miller en el libro “Las huellas del afecto” (2013) analiza el rol de la regulación afectiva en la constitución de la personalidad, realiza entonces la exposición de los resultados que arrojó una investigación realizada en diferentes escuelas en Uruguay. Expresa que a través de un relevamiento de casos de atención psicológica en una policlínica de la Universidad Católica del Uruguay realizado en el período 2003 – 2008, se destaca un gran porcentaje de consulta por niños escolares con problemas psicosociales, donde el motivo principal es la agresividad que éstos manifiestan. Como características generales se destacan la impulsividad, la ausencia de empatía, el bajo rendimiento cognitivo, presencia de una desregulación afectiva, agresividad hacia los

pares y una baja respuesta a los límites que le son impuestos. Es por esto que entiende necesario realizar una profundización en la temática, y realiza una investigación en las escuelas de Montevideo cubriendo tres estratos socio-económicos diferentes: bajo, medio y alto.

Miller coincide también con Villaveces y DeRoo y Gonçalves en que hay factores ajenos al individuo que tienen incidencia en el desarrollo como la negligencia de los adultos que se encuentran a cargo de los niños, problemas familiares, pobreza, abuso, entre otros. Estos elementos constituyen una correlación directa de causa-efecto, van de la mano con la desregulación afectiva, la cual conlleva a un bajo rendimiento escolar, problemas de conducta y un progresivo rechazo hacia los compañeros y la maestra. El entorno tanto social como familiar son factores que inciden directamente en la regulación de las emociones. Situaciones como maltrato o abuso familiar, carencias materiales extremas, entornos donde la violencia es parte y el estrés elevado generan dificultades en el desarrollo del niño. Es en estas condiciones que la agresividad se torna imprescindible como defensa de ese entorno, pero a su vez está implicada por el agravante de la carencia de valores y empatía que deriva en la desconsideración de los otros (2013).

Dentro del ámbito social, Miller destaca la importancia que tiene la familia en la estructuración psíquica del niño, ya que a partir de ella el niño formará sus vínculos primarios que servirán como modelo (2013).

Uno de los resultados que se desprende de la investigación realizada por Miller en las escuelas, es que los principales problemas emocionales presentes eran la agresividad, un síndrome depresivo-ansioso y problemas atencionales, prevaleciendo estos síntomas en niños varones que provienen de un estrato socio-económico bajo (Miller, 2013).

Miller coincide con Melanie Klein en la importancia que contiene el vínculo primario en el desarrollo psíquico del niño, pero difieren en que Miller toma como aporte determinante el contexto social en el cual se encuentra inmerso el sujeto y su familia y Klein toma en consideración la relación del niño con sus progenitores en conjunto con la constitución psíquica.

En "Tendencias criminales en niños normales" (Klein, 1927) afirma que es en el primer año de edad que surgen algunas de las fijaciones sádico-anales presentes en el sujeto. El placer desplegado de la zona erógena anal y de las funciones excretorias se encuentran en estrecha relación con el placer vinculado a la crueldad y la posesión. El superyó comienza a ponerse en funcionamiento lo que trae aparejado el surgimiento del Complejo de Edipo, el cual cumple un rol fundamental en el desarrollo de la personalidad, y es determinante en lo que será el carácter del sujeto.

A finales del primer año de vida y ya comienzos del segundo, se encuentran en el individuo la instalación del Complejo de Edipo y en ejercicio los estadios sádico-anales y sádico-orales, la conexión entre ambos hace que dichas fijaciones se dirijan hacia los padres, objeto desde el cual se desarrolla el Edipo. En el caso del niño odia a su padre rival quien le quita el amor de su madre y en el caso de la niña la rivalidad es con su madre por el amor del padre, este sentimiento de agresividad y odio son derivadas de las fijaciones ya mencionadas. Resulta que el mismo objeto es receptor de sentimientos ambivalentes, de amor y odio, lo que genera un conflicto interno en el niño intolerable, donde se pone en acción el mecanismo de represión pudiendo así huir de dicho conflicto. Pero al ser una situación que no es resuelta, persiste en la mente del sujeto de forma activa e inconsciente. La represión además no permite que las fantasías sádicas del niño sean descargadas en el juego por ejemplo, lo que hace que el sujeto permanezca en un círculo que no tiene fin. El niño entra en una repetición de actos, los cuales denotan los deseos de ser castigado generado por el sentimiento de culpa. Dice Klein que esa búsqueda de ser castigado es una analogía en las conductas repetidas realizadas por el criminal (1927).

La diferenciación que data entre un niño normal y el neurótico está en una serie de variantes y no en una sola, dependen de

la intensidad de las fijaciones, la forma y época en que estas fijaciones se conectan con experiencias, el grado de severidad y tipo de desarrollo del superyó, que depende a su vez de causas internas y externas, y además, la capacidad del niño para soportar angustia y conflicto. (Klein, 1927, p. 187)

Dentro de los mecanismos de defensa utilizados, además de la represión, también emplean la huida de la realidad (tanto en niños normales como neuróticos) lo que significa que el individuo no resiste lo displacentero que le brinda la realidad y busca adecuarla a sus propias fantasías y no viceversa. Este mecanismo se encuentra presente en todos los desarrollos, la diferencia está en el grado en que se pone en acción (Klein, 1927).

Klein establece que hay una disposición criminal cuando el superyó actúa en otra dirección a la habitual, no se trata de la falta de éste sino de una fijación del superyó en un estadio temprano del desarrollo, éste es el motivo principal que derivará en el desarrollo criminal. Los causantes que derivan en actos delictivos son la angustia y el sentimiento de culpa, que el fundamento de llevarlos a cabo está en la búsqueda de escape de una situación edípica (1927).

En “Sobre la criminalidad” (1934) Melanie Klein reafirma lo ya expuesto anteriormente. Sostiene que la responsabilidad de los comportamientos criminales radica en la severidad del superyó. Se trata de un círculo vicioso, dice Klein, donde la angustia presente en el niño hace que éste destruya sus objetos lo que a su vez genera que la misma angustia aumente provocando así nuevamente un enfrentamiento contra los objetos. Por un lado en el niño se alojan los impulsos agresivos y las fantasías que son dirigidos a sus padres que después pasarán a ser proyectados sobre ellos, lo que induce al niño en imágenes fantásticas y a la vez distorsionadas de su ámbito familiar, pero por otro lado son internalizadas imágenes irreales a través de la introyección que hacen que el niño perciba que es gobernado por padres que quieren hacerle daño. Por esto el infante, en su fase sádica, busca protegerse de los objetos y la forma que lo hace es duplicando los ataques hacia ellos en su imaginación. Este mecanismo es el trasfondo presente en la tendencia criminal del individuo (Klein, 1934).

Si el miedo que provoca el superyó repasa cierto límite el sujeto puede sentirse obligado o impulsado hacia la destrucción de otras personas. Dice Klein: “Esta compulsión puede formar la base del desarrollo de un tipo de conducta criminal o de una psicosis” (Klein, 1934, p. 265).

En el caso de la criminalidad hay factores que incidirán en su determinación de suprimir las fantasías inconscientes y se promueve el pasaje a la realidad a través del acting-out. Uno de estos factores es el sentimiento de persecución que percibe el sujeto, el cual es irreal, producto de su fantasía, y es justamente por esta sensación de ser perseguido que el criminal va destruyendo a otros. En casos de niños donde la persecución no sea irreal o el ambiente en el cual se encuentra inmerso es malo, esta condición se verá reforzada (Klein, 1934).

Al igual que Klein, Bowlby también le adjudica gran importancia al vínculo primario y las consecuencias, sobre el desarrollo psíquico del individuo. En su publicación “Los cuidados maternos y la salud mental” (Bowlby, 1982) afirma que es necesario para la formación psíquica y la salud mental del individuo, que los bebés cuenten con el cuidado materno, el vínculo madre-hijo debe ser seguro y reconfortante (la madre o quien se encuentre ejerciendo ese rol). Si el recién nacido cuenta con la seguridad y el calor necesarios para su desarrollo psíquico por parte de la madre, las emociones como la ansiedad y la culpa se encontrarán articuladas de forma armoniosa. Es este vínculo con la madre, principalmente desde el nacimiento y los primeros años de vida, el que determinará el carácter y la salud mental del individuo.

La falta de ese vínculo maternal Bowlby lo denomina privación maternal. Esta noción comprende diferentes tipos de situaciones, ya que hay casos donde la madre no está totalmente ausente pero no cumple con las condiciones requeridas. Tanto una madre que vive con su hijo pero no le brinda el cuidado amoroso necesario, como la madre que está totalmente ausente derivan en un niño privado. En los casos de ausencia maternal, puede existir una madre adoptiva donde si esta brinda los cuidados y el cariño, la privación puede ser leve, ahora si aún siendo amable el bebé la percibe como extraña se tratará de un caso grave. Las situaciones ejemplificadas remiten a casos de privación parcial según Bowlby, a diferencia de casos de privación casi absoluta que se dan en instituciones y residencias infantiles (Bowlby, 1982).

Dependiendo de un tipo de privación u otra será la intensidad de los efectos negativos sobre la salud mental del sujeto. En el caso de la privación parcial estará presente una ansiedad aguda, habrá un excesivo afán de amor y el sentimiento de venganza será de gran importancia, esta combinación traerá aparejado un sentimiento de depresión y culpabilidad. En lo que respecta a la privación total o casi total, las consecuencias son aún mayores, los efectos cobran un alcance muy grande en la constitución del carácter del sujeto, pudiendo incluso incapacitarlo por completo en su adaptación social. Vale mencionar que las afirmaciones de Bowlby están sustentadas en estudios realizados con diferentes metodologías sobre los efectos del cariño materno en primera infancia. Tomó en cuenta estudios realizados a través de la observación directa en hospitales, instituciones infantiles y hogares sustitutos, estudios retrospectivos donde se tomaban adultos con perturbaciones psíquicas y se realizaba un análisis de su historia clínica, y por último estudios subsiguientes que permiten hacer un seguimiento a niños que padecieron privación a modo de conocer la salud mental de éstos (Bowlby, 1982).

Vemos entonces en Bowlby lo efectos que produce en el infante la falta del vínculo materno, pero éste no es el único motivo por el cual pueden los niños desarrollar una tendencia hacia la violencia. Beatriz Janin propone articular algunas ideas que dan cuenta de los efectos que generan el maltrato infantil y los vínculos violentos.

En su artículo “Las marcas de la violencia los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva” (2002) Janin afirma que la violencia es transmitida de manera generacional. La transmisión puede ser de dos maneras, por un lado es a través de agujeros representacionales. Se da un pasaje de generación en generación, donde algo no es expresado o tratado de forma manifiesta en la familia va transmitiéndose de padres a hijos de manera que termina siendo como algo impensable, creando así silencios representacionales que dificultan en el niño el pensamiento.

Por otro lado, expresa Janin se da una transmisión en los vínculos que son violentos. Se traen en el individuo recuerdos traumáticos donde se manifiesta la repetición (Janin, 2002).

Expresa que el maltrato infantil tiene ciertos efectos psíquicos en los niños que lo sufren y en su estructuración subjetiva. Algunos de estos efectos puede ser una tendencia hacia la desinversión donde el niño pierde su actividad proyectiva provocando perturbaciones en el funcionamiento psíquico. Puede darse una tendencia a la repetición de la experiencia ya sea de forma pasiva o activa que se puede dar a través de la identificación con el agresor o en la forma pasiva buscando otro agresor, irrupciones en el proceso primario donde la posibilidad de simbolizar es anulada provocando desestructuraciones yoicas o también identificaciones que se tornan patológicas, una actitud vengativa frente al mundo externo que los lleva a situaciones de delincuencia, entre otras consecuencias (Janin, 2002).

Por la misma línea de búsqueda de causalidad o comprensión de actos homicidas que tienen como protagonistas menores, Agustina Ilari Bonficio a partir de la investigación "Delito y menor. El niño homicida, una mirada psicoanalítica"² realiza el artículo "El niño homicida. Acerca de la comprensión del acto homicida a partir del análisis de la población testigo" (2012). Señala que a partir del análisis de relatos periodísticos, en este tipo de actos homicidas se hallan tres tipos de variables que están presentes en todos los casos. Toma como primera variable una búsqueda de resolución de la rivalidad con un semejante, donde frente a un desborde pulsional que no logra ser contenido desde lo simbólico³ es manifestado de forma directa en lo real. En individuos donde los diques pulsionales no se constituyeron de la forma esperada, obtiene como resultado que la reacción frente a la rivalidad imaginaria es el acto. Agrega además que en lo que respecta a la organización simbólica del sujeto, mantiene una falla la cual no permite entender a esa rivalidad como imaginaria. En estos casos el acto es realizado con la mayor violencia, y es donde se descarga toda la furia (Ilari, 2012).

La segunda variable marca una salida del malestar incorporado en el sujeto a través del acto homicida lo que denomina como resolución del Kakón. Como ya se mencionó anteriormente con Muñoz, el Kakón es un mal del cual el niño debe deshacerse y es justamente el pasaje al acto lo que permite esa liberación (Ilari, 2012).

² Proyecto de Investigación llevado a cabo entre los años 2008 y 2010 por la Universidad Kennedy.

³ Refiere a lo simbólico desde la concepción lacaniana. Ver Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. Evans, D. (1997)

La tercera y última variable establecida por Ilari, se trata de una llamada al orden público, donde se busca denunciar la sociedad en la que se encuentran inmersos. Es un llamado de atención al Otro social dice Ilari, en busca de que este intervenga, aunque sea a través de la sanción del acto, pero que ya no este solo para enfrentar ese empuje pulsional (Ilari, 2012).

Estas variables, señala Ilari, se encuentran presentes en cada caso, pueden aparecer juntas o separadas, pero no hay caso alguno donde se encuentren ausentes. Amelia Imbriano coincide en la idea expuesta sobre la necesidad del sujeto de liberación de ese mal que lo invade, el Kakón. Comparte la idea de Ilari cuando afirma que la manera de quitarse ese mal es a través de actos que tienen como protagonista la violencia. El medio por el cual se produce la descarga puede variar, pero la raíz intrínseca o el motivo que produce esta búsqueda de alivio es el mismo: el sufrimiento.

Por esto Imbriano, en su libro “¿Por qué matan los niños?” (2012) nos invita a preguntarnos lo siguiente:

¿Cuál es el sufrimiento de los niños y adolescentes hoy que pueden cometer actos homicidas? (...) nos encontramos con un sujeto totalmente inmerso en la gestión capitalista contemporánea. Por ello es que lo consideramos como “sujeto efecto de discurso”. Se trata de sujetos que se producen a expensas del goce (...) la efectuación de la pulsión de muerte manifiesta su primariedad a través de una patentización real en el sujeto y del sujeto en lo real, con síntomas en relación el exceso de goce⁴ (Imbriano, 2012, p.154)

Lo pulsional genera una fuerte soledad y es a través de los actos violentos que la pulsión encuentra su satisfacción y surge hacia lo real, dándose así el pasaje del Kakón a la violencia.

Imbriano sostiene y coincide con Ilari, que estamos frente a sujetos donde los diques pulsionales fueron constituidos de forma deficiente, por lo que el modo de escape que el sujeto asume con respecto a esa rivalidad que percibe frente a su semejante, una rivalidad que es imaginaria pero que es su realidad, es el acto (2012).

Menciona que el discurso contemporáneo, la cultura globalizada, se desprende del discurso del amo, desde el cual se establece el no al incesto y el no al parricidio. Pero en la culturización contemporánea hay una alteración en el discurso del amo y se establece el todo vale, no hay límites; no se trata de que la cultura haya desaparecido sino que los valores han sido modificados. La figura paterna ha perdido su figura de

⁴ Refiere al goce desde la concepción lacaniana. Ver Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. Evans, D. (1997)

ley y restricciones para establecer la posibilidad y el acceso a todo, todo es posible. Es así que el goce se patentiza en lo real y un síntoma en común para estos casos es la impulsividad (Imbriano, 2012).

Imbriano destaca en casos donde niños incurren en actos violentos una serie de consecuencias que forman parte del hecho: afirma que hay errores en la articulación que debe producirse entre lo simbólico y lo imaginario así como también entre lo simbólico y lo real, falla la función paterna en su rol de establecer la diferenciación entre lo correcto y lo incorrecto y por otro lado los mecanismos de defensa como la represión y la sublimación se encuentran desviados quedando el sujeto expuesto directamente a los destinos de pulsión primarios (Imbriano, 2012).

Hasta el momento hemos realizado un recorrido por diferentes autores y sus consideraciones con respecto a la temática, las investigaciones realizadas y sus respectivos análisis, pero falta la palabra de los protagonistas de los casos. Si bien los testimonios no son expuestos al conocimiento público, Corea y Lewkowicz toman un caso muy conocido y comentado y toman la palabra de los autores del hecho, otorgándole un gran protagonismo a la sociedad.

En su libro “¿Se acabó la infancia?” (Corea y Lewkowicz, 1999) se refieren a un caso ocurrido en Liverpool en el año 1993 donde dos chicos de diez años raptan a otro de dos, lo sacan de un Shopping y lo llevan a las afueras de la ciudad para terminar con su vida después un largo episodio que se divide entre golpes de toda clase y extrema violencia. La respuesta de los victimarios cuando se les consultó que los impulsó a cometer el asesinato, la contestación fue que desconocían el motivo. Corea y Lewkowicz afirman que esto se debe a que los niños no logran darle un sentido al hecho en base a sus propios deseos.

Este acto de asesinato inicia la “serie mediática de los casos de niños asesinos” (Corea y Lewkowicz, 1999, p. 21). Esta serie es denominada por los medios como violencia infantil, la cual a su vez pertenece a una serie mayor, la violencia social.

Expresan lo siguiente:

La puesta en serie mediática organiza la ley de la repetición idéntica de sus términos: los casos, con el intento de encontrar una explicación de los hechos. La explicación es simple: la repetición de casos corrobora la existencia de la ley, que enuncia: crece el índice de violencia infantil. (Corea y Lewkowicz, 1999, p.21)

Ahora, los autores afirman que lo expuesto hasta aquí es sólo una herramienta de los medios utilizada como tranquilizador; que un caso es la causa del siguiente no es la

explicación al fenómeno de crecimiento en los índices de asesinatos que tiene niños como autores. Enuncian que los casos de niños asesinos es un “síntoma del discurso de los medios” (Corea y Lewkowicz, 1999, p.23). La repetición de este tipo de casos la conciben como una variación en la historicidad de la humanidad (Corea y Lewkowicz, 1999).

La etapa infantil siempre fue considerada como el período de inocencia más puro en la vida del sujeto, es sinónimo de fragilidad y pureza, a los ojos de los medios y la sociedad. Hechos como asesinatos llevados a cabo por niños rompe con una representación que se mantenía, generando horror frente al hecho, y hace que la infancia pierda toda la inocencia atribuida hasta entonces (Corea y Lewkowicz, 1999).

Esto nos genera inquietudes e interrogantes como ciudadanos participes e involucrados en esta sociedad actual. Porque entonces ¿cuál es nuestro rol o función como ciudadanos? ¿Qué podemos aportar en la prevención de este tipo de casos como profesionales?

Miguel Calvano en “Matar no es cosa de niños” (1988) destaca la no participación de la ciudadanía en los actos criminales llevados a cabo por niños. Expresa que los victimarios caminaron una distancia de alrededor de 4 kilómetros con un niño a arrastras y a nadie le llamo la atención, o si lo hizo, nadie tomo ningún tipo de medida. Es decir, cabe preguntarse qué hubiese ocurrido en caso de que alguien llamara en ese momento a las autoridades y dado conocimiento de la situación. Es una respuesta que no obtendremos nunca, sólo podremos obtener teorías al respecto.

6- Breve reseña de un caso real protagonizado por niños en Uruguay y su análisis.

En el mes de Octubre del año 2013 dos adolescentes de 12 y 14 años mataron a otro de 11 en el barrio Mario Benedetti en el departamento de Maldonado (Uruguay).

En la reconstrucción del hecho realizada por la Policía surgió que a comienzos de la tarde los tres actores salieron a cazar pájaros. Una vez en un campo baldío en las mediaciones de la zona en la que residían, uno de los atacantes tomó a la víctima para que el otro lo apuñalara varias veces. La víctima, aún con vida, se tiró a un pozo buscando escapar de los ataques que percibía. Los victimarios, tras la promesa de no volver a golpearlo, lograron que saliera de allí y una vez afuera culminaron el ataque

que tuvo como resultado la muerte de la víctima a machetazos. Ya ultimado, arrojaron el cuerpo en un aljibe de una tapera abandonada que se encontraba en las mediaciones de la zona. Luego del hecho, los autores, se fueron a jugar al fútbol (El País, 2013, párr.2)).

Durante todo el proceso se encontraba también presente la hermanastra del autor de 12 años, una niña de 5 años. El plan era, si el hecho salía a la luz, dirían que la víctima atacó sexualmente a la niña y que lo ultimaron en defensa de ésta (Pérgola, El País, 2013, párr. 7).

Una vez se encontró el cuerpo, la niña confesó la verdadera historia. Los autores en una primera instancia aseguraron que se trató de un accidente, para luego terminar confesando el asesinato intencional. Además el adolescente de 14 años declaró que tenía diferencias con la víctima, llegando al punto de soñar con su muerte. Estas diferencias se trataban de discrepancias en juegos o en el fútbol (Pérgola, El País, 2013, párr. 9).

Un Policía consultado por el diario El País comenta que se encuentra asombrado por el hecho acontecido, pero sobretodo porque los autores llevaron adelante el acto con premeditación y alevosía (2013, párr. 6)

El mayor de edad de los agresores fue enviado por determinación judicial al INAU con indicación de tratamiento psiquiátrico, ya que por factores como su edad y su estado mental fue declarado inimputable (La República, 2013, párr.1).

Este caso revolucionó a la sociedad uruguaya en su totalidad. La población entera se sintió horrorizada frente a lo acontecido, dado que en el país no suelen suceder este tipo de hechos.

Jorge Bafico, psicólogo y psicoanalista, realiza un análisis del caso en el programa Calidad de Vida, donde afirma que son tres elementos los que hacen que el acto sea tan singular: la frialdad, la ferocidad y la perseverancia con que fue realizado (2013).

No se trata de la posibilidad de que un niño sea violento o que pueda agredir a otro, dado que sería algo eventual, sino que la planificación del crimen en este caso, donde se toman un tiempo, proyectan un plan b en el caso de ser descubiertos son factores que hablan de la excepcionalidad del caso (Bafico, 2013).

Expresa que:

Lo más terrible de todo esto, más allá de la frialdad y la ferocidad, es que tuvieron un tiempo de poder repensar la situación. Ósea, Cuando el niño escapa y se queda en el pozo esperando, ellos pudieron haber ahí reflexionado de lo que estaban haciendo, sin embargo perseveraron con la idea, convencieron a ese niño y lo terminaron matando. Eso sí me parece que es absolutamente excepcional. (Bafico, 2013)

Factores en este caso como familia disfuncionales, contexto socioeconómico, cultural, pueden incidir en el sujeto pero no determinarlo, es decir no se explica el acto por este tipo de factores. Dice Bafico, hay en este hecho “un desborde pulsional que no es contenido” (2013). La agresividad se encuentra exacerbada y no da lugar al arrepentimiento. Dada la particularidad del caso es necesario pensar la historia particular de los sujetos.

Si bien hay factores externos que pueden incidir en la personalidad del sujeto no lo determinan, para Bafico la explicación o la causa de este tipo de actos violentos están dadas desde la psiquis del individuo; elementos como la pobreza, la familia, el ámbito escolar, entre otros pueden aportar pero no serán la explicación o el motivo del hecho (2013).

En una entrevista realizada a Bafico por Infobae (2013), expresa que los autores del crimen estaban en pleno conocimiento de lo que está bien y lo que está mal, y es por esto que entienden que deben inventar una historia que convenza a la Policía que hay una justificación para lo realizado, por eso el plan del falso abuso.

Afirma que hay un aumento de la violencia, se engendra el odio con motivo del odio mismo. Si bien el hombre por naturaleza es violento y tiene tendencias destructivas, lo que hoy prevalece es una violencia descontrolada.

Dice Bafico que un posible factor determinante es el debilitamiento de la regulación en las pautas del accionar cotidiano que contienen los impulsos agresivos, lo cual tiene que ver con la muerte del lugar que ocupaba el padre. Este cumplía el rol en la familia como el regulador del orden, es quien impone los mandatos de que está bien y que está mal, y esta figura ya no existe. El modelo paterno no es capaz de decir no, por lo que entonces todo es válido y resulta en un caos (2013).

En el programa Calidad de vida, se encuentra también como invitada la Dra. Delfina Miller para también brindar sus aportes al caso.

Coincide con Bafico en que se trata de un caso singular y debe ser analizado la historia particular de los sujetos involucrados. Agrega que hay factores a su entender, que sí determinan el hecho como por ejemplo el entorno social, el entorno familiar, los

modelos, la agresividad validada como un mecanismo aceptado y la agresividad sin límites carente de objetivo. Hay una alteración mental y una estructura cerebral ya construida en el devenir del sujeto. En estos niños hay una inhibición generada por dicha alteración, donde por ejemplo en chicos donde cierta situación como sería ver sufrir a otro genera cierta tristeza, ellos no se ven movilizados y se sienten ajenos

7. Conclusiones finales

En virtud de las interrogantes que motivaron el presente trabajo se desprenden las siguientes conclusiones.

No hay una única razón o un factor específico que determinen cuando un sujeto será un criminal o cometerá un acto delictivo. Dependerá de los conceptos que se tomen en consideración para la comprensión del fenómeno, los motivos que éstos encuentren como explicativos del caso. Dentro del Psicoanálisis cada autor tiene su propio criterio y toma en consideración las nociones que entiende pertinentes para entender el motivo que conduce al sujeto a exteriorizar y poner en acto la violencia

Los autores enmarcados en el Psicoanálisis que fueron mencionados en el presente trabajo coinciden en que cada sujeto tiene una cuota de agresividad, pero dependerá de la persona específicamente la regulación de ésta. Freud desarrolla la teoría de las pulsiones considerándolas como el motor impulsor del hombre que serán atravesadas por fenómenos externos e internos, las cuales deberán encontrar un equilibrio para la vida; Klein y Lacan coinciden en que se trata de un elemento que tiene sus implicancias directas en la constitución del ser y la formación de su carácter; Winnicott establece que en cada individuo se encuentran sentimientos de amor y odio y cada uno cuenta con una cuota de agresividad, el niño en este caso tiene la capacidad tanto de dañar como de proteger. Tanto Freud como Winnicott coinciden que es esencial que el niño vivencie sentimientos de rabia y se torna necesario dañar, lo cual se lleva a cabo principalmente a través de la fantasía. Es a través del juego que el niño puede experimentar, descargar y trabajar esa agresividad según Winnicott y Klein.

Bleichmar (1997) e Imbriano (2012), coinciden en que un elemento en común en este tipo de casos radica en que el sujeto padece algún sufrimiento que lo empuja a poner en actos la agresividad. Muñoz e Ilari coinciden al interpretar el Kakón ese mal interno que provoca el sufrimiento y motiva al sujeto a cometer un homicidio. Se torna necesario desprenderse de ese mal que lo invade, por lo que el individuo a través del

pasaje al acto logra la liberación de ese mal. Este resultado tiene causas reconocibles, pero para el sujeto no cuenta con una significación consciente

Los motivos que conducen a un niño a matar es la cuestión. Luego de la lectura y la exposición variada se entiende que autores como Miller (2013), Gonçalves (1999), Andrés Villaveces y Lisa A. DeRoo (2008) conciben que hay ciertos factores externos que son determinantes, y que el rol de la familia, la pobreza y el nivel educacional y cultural tienen sus efectos directos.

A diferencia de éstos, Bafico, Imbriano, Ilari, Klein, Winnicott, Freud y Lacan consideran que los factores a tener en cuenta son los internos del sujeto y su constitución psíquica, con lo que coincide totalmente. No todas las personas en contextos vulnerables, con familias disfuncionales o cualquier otro elemento se vuelven criminales. Considero que no importa lo que uno traiga consigo, sino lo que hace con ello.

Entonces: ¿Cuál es la intervención posible como futuros profesionales?

Melanie Klein establece que no es posible determinar si un niño será un criminal o cometerá actos delictivos, pero a través del psicoanálisis contamos con medios para establecer un buen desarrollo en el niño y alejarlo de estas tendencias criminales (1927). El problema radica en que no es posible abarcar a la población en su totalidad y considero que el problema se torna de forma global, en una sociedad que utiliza la violencia de forma corriente. La contribución debe ser diaria e individual para una sociedad con menos violencia, no sólo como profesionales sino como ciudadanos participes y colaboradores, como lo plantea Calvano (1988).

De la formulación de este trabajo se desprende que comprender el homicidio cometido por menores implica un campo muy amplio que resulta muy difícil ser abarcado en su totalidad dada la complejidad del fenómeno.

Este trabajo es un acercamiento a la temática, queda abierta la materia para posibles futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas:

- Acciardi, M, Bugacoff, A., Leibson, L., Muñoz, P. y Smith, M. (2012) Pasaje al acto, acting out y acto analítico. Variaciones de la relación sujeto-otro II. *Scielo* 19 (2), 123 – 130. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185116862012000200018&script=sci_arttext
- Barraza, R. (2010) Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la intervención, una perspectiva sociopolítica. *Límite*, 5(22), 111 – 126. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83617301006>
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en Psicoterapia Psicoanalítica. Hacia una técnica de intervenciones específicas*. Barcelona: Paidós.
- Bowlby, J. (1982) *Los cuidados maternos y la salud mental*. Buenos Aires: Humanitas.
- Calvano, M. Matar no es cosa de niños. (1988) En *La salud mental y el hospital público. Práctica, políticas y culturas* (pp. 173-179). Buenos Aires, Argentina: Polemos.
- Casas de Pereda, M. (2002). [Entorno al rol del "espejo"](#). Winnicott; Lacan, dos perspectivas. *Querencia*. (4). Recuperado de http://www.querencia.psico.edu.uy/revista_nro4/myrta_casas.htm
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (1999) *¿Se acabó la infancia?: ensayo sobre la destitución de la niñez*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Corsi, P. (2002). Aproximación preliminar al concepto de pulsión de muerte en Freud. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40(4), 361-370. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000400008&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0717-92272002000400008.
- Chagas, R. (2012). La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott. *Perfiles educativos*, 34(138), 29-37. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400018&lng=es&tlng=es.

- Díaz, J. (2013). *Algunas distinciones entre el concepto de violencia y de agresividad en el psicoanálisis freudiano*. (Trabajo de grado). Universidad Católica Pereira, Colombia.
- Evans, D. (1997). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fernández Rivas, L. (2001) La violencia y los destinos de las pulsiones. En I. Jaidar Matalobos (comp.), *Sexualidad: Símbolos, imágenes y discursos* (pp. 39-56) México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimuco
- Flórez, E. y Gaviria, L. (2014) El acto (pasaje al acto y acting out) en el sujeto contemporáneo. *Errancia*, (9) Recuperado de http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v9/PDFS_1/TEXTO%20LITORALES%206%20ERRANCIA%209.pdf
- Freud, S. (1905). *El chiste y su relación con lo inconsciente. Obras Completas. Volumen 8*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras completas. Volumen 7* (pp. 110 – 222) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1913). Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica se los salvajes y de los neuróticos. En *Obras completas. Volumen 8* (pp. 1 – 164) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1915). De guerra y muerte. Temas de actualidad. En *Obras completas. Volumen 14* (pp. 273 – 301). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. En *Obras completas. Volumen 14* (pp. 105 – 134). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer. En *Obras completas. Volumen 18* (pp. 1 – 62). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En *Obras completas. Volumen 21*. (pp. 57 – 140). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Freud, S. (1940). Esquema del Psicoanálisis. En *Obras completas. Volumen 23* (pp. 133 – 209) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Gonçalves, S. (1999) *Traçando caminhos em uma sociedade violenta*. Río de Janeiro: Fiocruz.

Gonçalves, S. (1999). Leca (1996) estudou as necessidades cognitivas de jovens delinquentes, o que mostra que eles têm dificuldade em obter um adulto lógico-pensamento formal, 08 de janeiro ferramenta-chave para a socialização, ao invés de alienar. Esta venda é alimentada pela diferença cultural entre a prestação de escola e família. (...) Os jovens com problemas familiares tendem a ir mal à escola; mau desempenho estimula a expansão do grupo de amigos, em muitos casos, em relação ao infractor mundo, e também contribui para uma sensação de fracasso na vida e baixa auto-estima são fatores importantes associados com o crime. Traducción mía.

Gregoret, B y Liberati, (2003). La agresividad en la infancia. *Diálogos Pedagógicos*. 2 (1), 25 – 33. Recuperado de:
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/prueba/article/view/359/pdf> -

Ilari, A. (Abril, 2012) El niño homicida: acerca de la comprensión del acto homicida a partir del análisis de la población testigo. Ponencia presentada en IIº Encuentro Internacional de la Red Interuniversitaria de Investigación de Psicoanálisis y Derecho. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de
[https://www.kennedy.edu.ar/DocsInvestigacionPsicoCSS/2012/II%20Encuentro%20Internacional%20de%20la%20Red%20Interuniversitaria%20de%20Investigaciones%20en%20Psicoanalisis%20y%20Derecho%20-%20Actas/El%20ni%C3%B1o%20homicida%20\(Lic.%20Agostina%20F.%20Illari%20Bonficio\).pdf](https://www.kennedy.edu.ar/DocsInvestigacionPsicoCSS/2012/II%20Encuentro%20Internacional%20de%20la%20Red%20Interuniversitaria%20de%20Investigaciones%20en%20Psicoanalisis%20y%20Derecho%20-%20Actas/El%20ni%C3%B1o%20homicida%20(Lic.%20Agostina%20F.%20Illari%20Bonficio).pdf)

Imbriano, A. (2012). *¿Por qué matan los niños?* Buenos Aires: Letra Viva.

Infobae. Mizrahi, D. (2013). Por qué un niño de 11 años puede actuar como un monstruo. [Archivo de video]. Recuperado de

<http://www.infobae.com/2013/10/31/1520392-por-que-un-nino-11-anos-puede-actuar-como-un-monstruo>

- Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente*, 33-34,149-171.
- Klein, M. (1927) Tendencias criminales en niños normales. En *Amor, culpa y reparación*. (pp. 178 – 192) Barcelona: Paidós.
- Klein, M. (1934) Sobre la criminalidad. En *Amor, culpa y reparación*. (pp. 263 – 266) Barcelona: Paidós.
- Klein, M. (1988) Envidia y gratitud y otros trabajos. México: Paidós.
- Lacan,J.(1971) El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos 1* (pp. 11-18) México: Siglo veintiuno editores, s.a.
- Lacan, J. (1975) La agresividad en psicoanálisis. En *Escritos 2* (pp. 65- 87) México: Siglo veintiuno editores, s.a.
- Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1983). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona, España: Labor.
- Lorenz, K. (1989). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. México: Siglo 21.
- Miller, D. (2013) Las huellas del afecto. Montevideo, Uruguay: Magro.
- Muñoz, P. (2009) *La invención lacaniana del pasaje al acto*. Buenos Aires. Manantial.
- Muñoz, P., Leibson, L., Smith, M., Bugacoff, A. y Acciardi, M. (2012) Pasaje al acto, *acting out* y acto analítico. Variaciones de la relación sujeto-otro II. *Anu. Investig*, 19(2), pp. 123-130. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862012000200018&script=sci_arttext

Niños de 12 y 14 años mataron a otro a machetazos y lo arrojaron a un aljibe. (30 de octubre de 2013). *El país*. Recuperado de <http://www.elpais.com.uy/informacion/ninos-anos-mataron-machetazos-arrojaron.html>

Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Paso a paso, Cómo fue el crimen perpetrado por dos niños que conmociona a Uruguay. (31 de octubre de 2013). *Infobae*. Recuperado de <http://www.infobae.com/2013/10/31/1520302-paso-paso-como-fue-el-crimen-perpetrado-dos-ninos-que-conmociona-uruguay>

Pérgola, G. (2013). Niños mataron a amigo y fueron a jugar. *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.uy/informacion/ninos-mataron-amigo-horror-maldonado.html>

Rodríguez Nebot, J. (1994) *Multiplicidad y subjetividad*. Montevideo. Nordan-Comunidad.

Segal, H. (1965). *Introducción a la obra de Melanie Klein*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Teledoce televisora color. (2013). *Calidad de vida* [Archivo de video]. Recuperado de: http://www.dailymotion.com/video/x1705sj_ninos-matan-a-companero-a-machetazos_news

Villaveces, A. y DeRoo, L. (2008) Child delinquency and the prophylaxis of crime in early 20th-century Latin America. *Panam Salud Publica*, 24(6), pp. 449-454. Recuperado de http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1020-49892008001200009&script=sci_abstract

Villaveces, A. y DeRoo, L. (2008) The main objective of the conference was the importance Bejarano social causes of crime , including lack of social protection for children, the poor home life , lack of opportunities for education , child labor,

neglect and child abuse ; These factors could cause crime themselves or exaggerate the pathological, hereditary , or functional factors described.

Traducción mía.

Winnicott, D. (1939) *La agresión*. Recuperado de

<http://www.psic analisis.org/winnicott/lagres.htm>

Winnicott, D. (1942) ¿Por qué juegan los niños? Recuperado de

<http://www.psic analisis.org/winnicott/juegonin.htm>

Winnicott, D. (1964) *Las raíces de la agresión*. Recuperado de

<http://www.psic analisis.org/winnicott/ragres.htm>

Yocca, G. (31 de octubre de 2013) Uno de los niños derivado al INAU por homicidio.

La República. Recuperado de <http://www.republica.com.uy/terrible-dos-ninos-de-12-y-14-anos-mataron-a-machetazos-a-otro-de-11/398513/>